

Compañía de Jesús en el Río de la Plata, 1730-1799», en Lavrin, A. y Loreto, R. (eds.), *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos Hispanoamericanos. Siglos XVI-XIX*, México 2006, 328-361.

El IX y último capítulo se dedica al desarrollo de una de las grandes aspiraciones de la beata jesuítica: la fundación de una casa de ejercicios y beaterio en Buenos Aires, que se revelará como eficaz instrumento para minimizar los efectos de la expulsión de la Compañía en la sociedad colonial porteña; se analiza el proceso de gestación de la fundación, el devenir cotidiano de la casa y, de modo especial, el fin y herencia de la fundadora, con sus conflictos y reconocimientos.

El libro se cierra con una docena de páginas dedicadas a recoger los objetivos de la obra y sus principales conclusiones, una cumplida y selecta bibliografía y tres ilustrativos apéndices.

Estamos ante un trabajo de fácil lectura y cuidada en la forma; en cierto modo, recopilatorio, porque recoge el trabajo de muchos años de archivo, de lecturas de fuentes primarias y secundarias, de esfuerzos y aportaciones ya avanzadas, pero también ante una obra de madurez, que actualiza y explora planteamientos renovados y nos brinda la valiosa síntesis de una siempre poliédrica realidad como es la mujer consagrada, en un tiempo y un espacio de por sí complejo y problemático: el del Buenos Aires Borbónico.—M.^a ISABEL VIFORCOS MARINAS, Universidad de León.

García Martínez, Orlando: *Esclavitud y colonización en Cienfuegos, 1819-1879*, Cienfuegos (Cuba), Ediciones Mecenaz (colección Ideas), 2010, 100 pp. y anexos documentales.

Esta obra es un estudio regional de la industria azucarera y el trabajo africano en ella en una región de Cuba, la más importante en la expansión de dicha industria durante la segunda mitad del siglo XIX, aunque su poblamiento en la segunda década de esa centuria se realizó con objetivos muy distintos. El autor, Orlando García Martínez, es especialista en el tema de la esclavitud. Ha escrito, por ejemplo, «Notarios y esclavos en Cuba, siglo XIX», editado en el número coordinado por Alejandro de la Fuente, *Su «único derecho»: los esclavos y la ley*, monográfico de *Debate y Perspectivas*, 4 (Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2004, 127-170). También ha dirigido y escrito, junto a Fernando Martínez Heredia y

Rebecca J. Scott, la obra *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba 1898-1912* (La Habana, Ediciones Unión, 2003), una de las más destacadas de los estudios históricos recientes sobre la Gran Antilla, y además, junto a Emiliano F. Morales y Alina Puig Yantú, dedicó una monografía a *El brigadier José González Guerra: un héroe del 68* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000).

La villa de Cienfuegos es peculiar y a la vez muy representativa de la historia cubana decimonónica. Fundada en 1819, por cierto con otro nombre, Fernandina de Jagua, en honor al rey de España (por aquel entonces Fernando VII) y con la añadidura del toponímico de la bahía en que se emplazó la población. Pocos años después el nuevo asentamiento se convertiría en la localidad más importante del cuadrante centro-sur de la Gran Antilla gracias a la expansión por ella del cultivo y la manufactura azucarera, sobre todo tras la construcción del ferrocarril entre 1851 y 1860, que la conectó con la capital de su región, Villa Clara (hoy Santa Clara), y con la práctica totalidad del occidente de la isla. Sin embargo, la razón de ser de la colonia no había sido inicialmente esto, o al menos no sólo esto.

Originalmente fue Cienfuegos un resultado, quizás el más exitoso, de una serie de proyectos que, a partir de las primeras décadas del siglo XIX, pretendieron, al unísono, aunque no sin contradicción entre sus términos y entre sus defensores, aumentar el número de habitantes de Cuba y especialmente de ciertas regiones de la isla. Era ello necesario para dotar a su industria azucarera en alza de las tierras y la mano de obra que precisaba su constante expansión, pero además para la defensa del territorio frente a las incursiones de otros reinos europeos y de los piratas, fundando asentamientos estables en zonas estratégicas del interior, el sur y el este del territorio, pues la población se concentraba sobre todo en la costa norte de las provincias occidentales, concretamente en el área habanero-matancera. Finalmente, se intentó también que los nuevos colonizadores compensasen el peso que habían ido adquiriendo los esclavos y las gentes de color en general en la sociedad colonial debido al considerable número de africanos que fueron llevados a la Gran Antilla desde finales del XVIII para trabajar en las plantaciones de caña.

La primera parte del libro de Orlando García Martínez, aquí reseñado, está dedicada a esos problemas, al poblamiento de la villa de Fernandina de Jagua y a cómo tras el mismo subyace la contradicción y también la complementariedad, así como la necesidad de que éste y el de otras partes de la isla se realizase con colonos blancos y no sólo con es-

clavos: «Contrapunto entre esclavitud y colonización blanca», titula un primer capítulo de los dos que dedica al tema el autor.

El contrapunto lo ganó el azúcar en Cienfuegos, como en otras partes de Cuba. Por mor de la ventaja comparativa que tenía cultivar caña y producir edulcorante en la isla frente a otras actividades económicas, de la infraestructura, las redes financieras y de comercio dispuestas para ello, más aún en ricas y nuevas tierras como las de esa región, los ingenios, con sus esclavos, fueron señoreando los predios de la colonia. Es significativo, así lo cita el autor, que ya en 1830 el fundador de Fernandina de Jagua, Louis de Clouet, asociado a Horacio Bouyón y en contraposición con el proyecto de asentamiento que estaba la mente de sus mentores políticos, el capitán general José Cienfuegos y el intendente general de Hacienda Alejandro Ramírez, fomentó la fábrica de dulce Nuestra Señora de Regla.

Todo un presagio la fundación del ingenio de Clouet. Poco después, en 1838, había en el área cienfueguera 26 plantaciones azucareras con algo más de 1.500 esclavos, que representaban el 36% de todos los que trabajaban en esa zona. Dos décadas más tarde, en 1858, eran 71 las plantaciones y en ellas laboraban la mayoría de los casi 9.000 esclavos, que suponían ya un tercio de los habitantes de la localidad. Por otra parte, de las apenas 35.000 arrobas de dulce que se exportaban por el puerto de Jagua en 1830, se pasó a una producción superior al millón y al 8% de la oferta agregada cubana de dicho artículo al finalizar los años cincuenta. El autor no es explícitamente consciente de que la referida construcción del ferrocarril en la zona a partir de 1851 explica la cronología de esa fuerte expansión.

El proceso de transformación de Cienfuegos en centro azucarero de primer orden en Cuba era conocido. La necesidad de extender la producción a mejores tierras, la colonización previa de la zona y la llegada a ella del ferrocarril la convertirían con el tiempo en el área de mayor expansión de la plantación en el territorio insular. Lo que aporta al conocimiento histórico el libro de Orlando García Martínez son algunos de los entresijos de ese proceso, mucho menos conocido. Así, el autor analiza con documentación de archivos locales y de diversa índole cómo se financió, de dónde llegaron los esclavos y en qué número. Observa que a los inversores locales, que aportaron crédito refaccionista para el fomento de ingenios, se sumaron muy pronto, en la década de 1840, empresarios y sociedades habaneras que proporcionaron recursos dinerarios y la mano de obra, pues en su mayoría, como era común en la Gran Antilla en la época, esos individuos y compañías compaginaban la actividad crediticia, comercial y la trata

negra (y posteriormente también de asiáticos, que llegaron en masa entre los años cuarenta y setenta para completar el trabajo de los africanos).

Arribaron a Cienfuegos, además, gran cantidad de esclavos procedentes de la zona de Santiago de Cuba, algunos dedicados antaño allí a otras actividades y sobre todos al cultivo de café, cuya producción y exportación fue decayendo bruscamente en las provincias orientales, y otros procedentes de la trata ilegal desembarcada en los puertos de la mitad levantina insular, más despoblada, aislada y desprotegida de la vigilancia de las autoridades. El autor demuestra cómo poco a poco, sin embargo, se experimentó un fuerte crecimiento del tráfico negrero con destino a los propios embarcaderos cienfuegueros, particularmente del ilegal, y analiza este fenómeno siguiendo los pleitos contra varias personas implicadas en el negocio. Esto permitió a los empresarios locales, por ejemplo a Tomás Terry, reemplazar a los habaneros y a los de otros lugares de la isla como principales abastecedores de esclavos en su región.

Con tales mimbres la producción azucarera siguió creciendo en el área de Cienfuegos. El número de ingenios en la zona pasó de los 71 registrados en 1858 a alrededor de un centenar en los años sesenta. El ferrocarril —de nuevo al autor se le escapa esta relación— enlazaba definitivamente la localidad con Santa Clara en 1861. Muchas fincas dedicadas antaño a otros cultivos y a la ganadería se transformaron en plantaciones de azúcar, proceso que Orlando García Martínez documenta profusamente para varios casos. A finales del decenio de 1850 eran ya casi 15.000 los esclavos que trabajaban, básicamente, en esas plantaciones, cuyas dotaciones promedio aumentaron entre 1838 y 1861 de 57 a 105 individuos, lo que muestra que con el tiempo se trataba de empresas cada vez mayores. Corroborar tal afirmación el hecho de que más de la mitad estaban dotados de maquinaria a vapor en sus trapiches y nueve de ellas podían calificarse de *colosos* del sector y contaban con modernos evaporadores al vacío para clarificar el jugo de la caña, una cifra porcentualmente mayor a la de otras regiones de Cuba. Al compás de este progreso de su principal actividad económica y del tendido ferroviario la población cienfueguera aumentaba de 36.400 a 55.000 habitantes en los pocos años que mediaron entre 1855 y 1862.

La producción azucarera y la esclavitud asociada se impuso como eje articulador de la economía y la vida en Cienfuegos a pesar de que inicialmente se trató de un asentamiento fundado para ensayar, al menos, la combinación del ingenio con otras actividades agro-pecuarias que, al tiempo,

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

dotasen a la zona de un mayor equilibrio en la composición racial de su plantación. Ya se ha visto cómo a la postre lo que se logró en la zona fue sentar las bases de lo que sería el gran área de expansión de la agro-manufactura cañera en la segunda mitad del siglo XIX.

La investigación de Orlando García Martínez, desgraciadamente, se detiene prácticamente cuando acaba la fase de crecimiento de la producción azucarera basada en el ingenio esclavista. La progresiva abolición de la esclavitud tras el estallido en 1868 de la primera guerra de independencia cubana, o Guerra de los Diez Años, provocó una vasta transformación de la industria cañera, que se concentró horizontalmente, completó su proceso de mecanización y descentralizó la oferta de materia prima. Los modernos centrales también comenzaron a dotarse de ferrocarriles industriales y de mayores cantidades de tierra y empezaron a adquirir la caña de agricultores más o menos independientes. El sistema de colonato, como se denominó al régimen de abastecimiento mediante contratos con esos campesinos, era más atractivo para los antiguos esclavos y la inmigración que llegó de forma masiva a la Gran Antilla tras la abolición. Además transfería a los cultivadores los problemas para abastecerse de mano de obra, los altos salarios que fue preciso pagar en muchos casos por ella y otras contingencias propias de los avatares naturales y de mercado que sufre el campo.

Orlando García Martínez analiza cómo, tras iniciarse el proceso abolicionista, se enfrentaron dos posturas en el área cienfueguera, una partidaria de que éste se llevase a cabo de un modo gradual para ganar el tiempo necesario con que hacer frente a las transformaciones que ello implicó en la industria azucarera, y otra defensora de una liberación más radical. También estudia cómo se unieron a los segundos sectores importantes de la población de color. Al estallar la guerra de 1868-1878 la postura de esos últimos se radicalizó (quizás antes de estallar, como causa misma del conflicto) y se dio un enfrentamiento violento entre ambas posiciones. La conflagración se libró sobre todo en la mitad oriental de Cuba, pero por ser las tierras de Jagua frontera con ella, el autor documenta que hubo en la región destacadas hostilidades al menos hasta 1875.

La aportación de la investigación de García Martínez, como la de casi toda la historiografía azucarera, es exigua para el tiempo posterior a 1868. La ausencia de estudios de referencia y la escasez de fuentes son dos de los factores que lo explican. No obstante *Esclavitud y colonización en Cienfuegos, 1819-1879* aporta algunos datos, ideas y sugerencias muy

valiosas acerca de dicho periodo. Como la guerra redujo el número de ingenias en la zona, tras los destrozos sufridos en los enfrentamientos bélicos los más obsoletos no volvieron a producir. Ahora bien, los que quedaron colaboraron al progreso y competitividad de la industria del dulce, pues aumentaron su tamaño y capacidad de oferta, se modernizaron y adquirieron nuevas tierras. El autor aporta conclusiones muy interesantes sobre cómo se financió esto. Apunta que el grupo más elitista de propietarios locales fue el que dispuso o pudo conseguir el capital necesario, los Tomás Terry, Julio Leblanc, George Flower, Agustín Goitizolo, Nicolás Castaño y algunos otros, aunque no muchos más, cuyas fábricas producían en 1842 el 32% de la zafra local y en 1862 el 42%.

Otra conclusión interesante es que los citados ingenios más grandes (con más capacidad) acapararon los esclavos en el periodo de gradual abolición de la esclavitud, que no se completó hasta 1886. Orlando García Martínez señala que esta tesis es contraria a la defendida tradicionalmente por la historiografía. Ahora bien, desde hace varios años algunos estudios han probado que los ingenios siguieron usando mano de obra africana mientras fue posible, concentraron su trabajo y mejoraron su productividad, entre otros el que escribimos junto a Luis Miguel García Mora para el libro editado por José Antonio Piqueras: *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado* (Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002, 165-184), titulado «Ingenios por centrales y esclavos por colonos. Mano de obra y cambio tecnológico en la industria azucarera cubana, 1860-1877», y también el firmado en esa misma obra por Martín Rodrigo y Alharilla: «Los ingenios San Agustín y Lequeitío (Cienfuegos): un estudio de caso sobre la rentabilidad del negocio del azúcar en la transición de la esclavitud al trabajo asalariado (1870-1886)» (252-271), que indaga precisamente en dos casos de la región de Jagua. *Esclavitud y colonización en Cienfuegos, 1819-1879*, por tanto, confirma los resultados de tales estudios.

Una cuestión más que hay que destacar del trabajo de Orlando García Martínez es que se trata de una investigación regional, perspectiva algo descuidada por la historiografía sobre Cuba. La zona analizada reproduce los procesos que estaban ocurriendo en toda la isla, no obstante presenta algunas peculiaridades que *Esclavitud y colonización en Cienfuegos, 1819-1879* contribuye a esclarecer. Sin duda, no obstante, el área requeriría un estudio particular como los disponibles para La Habana o Matanzas, las jurisdicciones pioneras en el desarrollo de la industria azucarera insular.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

El libro, para concluir, termina con anexos sobre la población de pardos y morenos en el pueblo de Cienfuegos (entonces Fernandina de Jagua) en 1826 y la relación de los esclavos que obtuvieron sus cartas de libertad en la escribanía de Andrés Dorticos en 1825-1835 y 1836-1840. Poco es el aporte documental que ofrecen estos apéndices, sin duda, para el tamaño de la investigación que, además, no se completa con una necesaria relación bibliográfica.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC.

Gómez Álvarez, Cristina y Tovar de Teresa, Guillermo: *Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México (1790-1819)*, México, Trama Editorial/Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 2009, 330 pp.

Este libro tiene un doble valor y no sólo porque cuenta con la autoría de dos buenos historiadores mexicanos sino porque incluye, al menos, dos lecturas. El volumen está conformado por un catálogo de cerca de ochocientas referencias de publicaciones que fueron censuradas por la Inquisición entre 1790 y 1819 y por un estudio analítico de la censura en Nueva España durante ese mismo periodo de tiempo.

Las fechas que delimitan el libro son 1790, que marca el principio de una nueva etapa a partir de la Revolución Francesa, y 1819, año en que se publica el último edicto inquisitorial pues la institución desapareció un año después.

Al ver la periodización las primeras dudas que nos asaltan son ¿continúan las prohibiciones a pesar de la libertad de imprenta decretada por la constitución de Cádiz? Y ¿quién realiza el trabajo censor una vez disuelto el Tribunal, por decreto también de las Cortes de Cádiz en 1813? Respecto a la primera, hay que tener en cuenta que los edictos se publican para prohibir la circulación de libros ya editados, luego la libertad de imprenta no vendría a ser un obstáculo para que la Inquisición se pronunciara en contra del texto en cuestión. Pero aún así, señalan los autores que en realidad dicha libertad no estuvo en vigor en Nueva España, mientras que sí se aplicó la derogación hasta 1814 del Tribunal pero, y es un dato importante a tener en cuenta, la labor censora siguió practicándose en México por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas locales.